

## **Bono de desarrollo humano y su influencia en la economía de los beneficiarios en el cantón Latacunga en el período 2007-2017**

### ***Human development bonus and its influence on the economy of the beneficiaries in Latacunga city during 2007-2017***

Autor<sup>1</sup> ALVAREZ, Silvana A.

Autor<sup>2</sup> GUANÍN, Andrea M.

Autor<sup>3</sup> ALVAREZ, Synthia G.

#### **Resumen**

La investigación examina la problemática relacionada con el destino que dan los beneficiarios del bono de desarrollo humano, en la ciudad de Latacunga, a los recursos que reciben por parte del Gobierno, además de revisar la contribución de esta política a mejorar indicadores de pobreza y equidad. Para ello se llevó a cabo un acercamiento con los beneficiarios de este rubro lo que permitió efectuar un análisis descriptivo de los datos obtenidos. Además, se llevó a cabo un análisis estadístico de correlación a la información proporcionada por entes como Ministerio de Inclusión Económica y Social, Banco Central e INEC, con el objetivo de evaluar la efectividad de esta Política Pública la cual busca disminuir la pobreza en el Ecuador.

**Palabras clave:** Bono de desarrollo humano; Gasto Público; Pobreza; Transferencias Gubernamentales.

#### **Abstract**

The investigation examines the problems related to the destination given by the beneficiaries of the human development bonus, in Latacunga city, to the resources they receive from the Government. The contribution of this policy to improve poverty



**Revista Académica y  
Científica**

julio – diciembre  
Vol. 1, N° 1, 2020  
pp. 10 – 29  
ISSN:

<https://istvicenteleon.edu.ec/victecvl>

Recibido: 15/05/2020  
Aceptado: 12/07/2020



<sup>1</sup> Docente. Carrera de Contabilidad. IST Vicente León. [s.alvarez@istvicenteleon.edu.ec](mailto:s.alvarez@istvicenteleon.edu.ec)

<sup>2</sup> Docente. Carrera de Contabilidad. IST Vicente León. [aguanin@istvicenteleon.edu.ec](mailto:aguanin@istvicenteleon.edu.ec)

<sup>3</sup> Docente. Carrera de Contabilidad. IST Vicente León. [g.alvarez@istvicenteleon.edu.ec](mailto:g.alvarez@istvicenteleon.edu.ec)

and equity indicators was also reviewed. For this purpose, an approach was carried out with the beneficiaries of this item, which allowed a descriptive analysis of the data obtained. In addition, a statistical analysis of correlation was carried out to the information provided by entities such as the Ministerio de Inclusión Económica y Social, Banco Central and INEC, with the aim of evaluating the effectiveness of this Public Policy, which seeks to reduce poverty in Ecuador.

**Keywords:** Government transfers; Human development bonus; Poverty; Public expenditure.

---

## 1. Introducción

La erradicación de la pobreza y la pobreza extrema, así como la reducción de la desigualdad y la mejora en la distribución del ingreso son aspectos de importancia para cualquier Estado, el cual se ve en la obligación de diseñar políticas públicas enfocadas a la protección social y políticas que contribuyan a la redistribución del ingreso. En América Latina, así como alrededor del mundo la pobreza y extrema pobreza son desafíos constantes a ser enfrentados por cada país de la región. Según, la CEPAL (2019) en su informe acerca del Panorama Social de esta región menciona que el Gasto Público en la región a pesar de haber incrementado en el período de 2002 a 2016, sigue siendo mucho más bajo que el Gasto Público social per cápita en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Unión Europea, por esto se considera que incrementar el gasto social ha sido clave para el logro de los avances en cuanto a reducción de la pobreza y de desigualdad así como otros indicadores de desarrollo social.

Según CEPAL (2019), “fortalecer el gasto social es aún más imperativo en contextos de mayor inestabilidad y volatilidad económica.” en base a esta aseveración, es necesario que los Estados destinen mayores fondos al gasto público de carácter social, en momento de crisis económicas en donde acceder a fondos o ingresos para las familias en pobreza resulta imposible, acrecentando aún más la desigualdad.

Con base en lo expuesto la investigación analiza la problemática relacionada con una transferencia gubernamental muy conocida en el

Ecuador como lo es el Bono de Desarrollo Humano (BDH) y el éxito de esta política como herramienta para la disminución de la pobreza en nuestro país. La investigación se enfocó en los beneficiarios de la ciudad de Latacunga, con el propósito de definir los rubros a los que ellos destinan estos recursos y la forma en la que esta política pública ha afectado su situación económica, por ende, a los niveles de pobreza y extrema pobreza. Esta política social apareció por primera vez en el año 1998 durante el gobierno de Jamil Mahuad, llamado Bono Solidario o también conocido como Bono de la pobreza, consistía en una ayuda gubernamental no condicionada enfocada a enfrentar la crisis económica de la época suscitada por la reducción de los subsidios a la gasolina y al gas Larrea (2013). Sin embargo, la misma se ha mantenido a través de los años y se ha convertido en una herramienta del proselitismo político en el Ecuador, por lo que la investigación pretende conocer si ha contribuido o no a la mejorar la vida de los beneficiarios, ayudando a disminuir la pobreza en el país.

Además, la investigación pretende ayudar desde la academia, proveyendo una herramienta que contribuya a mejorar el destino de los fondos recibidos por parte de los beneficiarios, y guiarlos a la inversión en proyectos productivos, mejorando no solo la economía de los beneficiarios sino también la calidad de este Gasto Gubernamental, esto poniendo a disposición una guía que contribuya a darle un mejor provecho a los recursos recibidos, y así buscar el cumplimiento de los objetivos de este tipo de programas sociales, entre ellos la distribución del ingreso y la disminución de los índices de pobreza y pobreza extrema en el país.

---

## **2. Metodología**

En el presente apartado se explica la metodología aplicada para el desarrollo de la investigación y la obtención de los resultados.

### **2.1. Enfoque de la investigación**

La presente investigación se realizó bajo un enfoque combinado, es decir tanto cuantitativo como cualitativo, se recolectó información proveniente de los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano la misma que fue tanto cuantitativa como cualitativa, al recoger

información de carácter social y económico. Posteriormente, se realizó el análisis de información estadística, acerca del Bono de Desarrollo Humano y sus asignaciones de Gasto Público, información proveniente de fuentes oficiales como Ministerio de Inclusión Económica y Social que es el ente encargado de la asignación y distribución de fondos públicos a través de este tipo de programas sociales. Además, de que se revisaron indicadores de pobreza y de equidad (coeficiente de Gini) durante el periodo de estudio es decir 2007–2017, esto para dar mayor relevancia a la investigación.

## **2.2. Modalidad de la investigación**

Para el desarrollo del trabajo investigativo se recurrió a una investigación de campo la cual permitió acceder a información de carácter primaria, que fue recolectada directamente de los beneficiarios del BDH en la ciudad de Latacunga, quienes informaron a través de una encuesta estructurada, sobre los rubros a los que estos destinan, los valores recibidos, además de indicar como ha afectado a su situación económica.

Por otro lado, la Investigación bibliográfica–documental se utilizó para acceder a información secundaria proveniente de fuentes oficiales como: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas, INEC, MIES, etc. Esta información permitió llevar a cabo la investigación y acceder a información estadística para posteriormente utilizarla en el análisis de correlación de las variables de estudio. Además, al utilizar información de entidades estatales se proporciona credibilidad al trabajo investigativo.

## **2.3. Nivel de investigación**

La investigación descriptiva se aplicó con el fin de analizar la información recopilada de los usuarios del BDH, y así poder apreciar tanto cuantitativa como cualitativamente los resultados obtenidos. Conociendo de esta manera la situación tanto económica como social de los beneficiarios y la percepción que tienen acerca de esta transferencia gubernamental y como esta ha afectado a su situación económica.

Para complementar la investigación fue necesario realizar un análisis de correlación entre las variables de estudio en este caso el BDH y la situación económica de los beneficiarios, y de esta manera conocer si esta Política está siendo exitosa o no.

#### **2.4. Población y muestra**

En lo referente a analizar nivel socio-económico de los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano, se ha definido como población a la información estadística correspondiente a: niveles de pobreza, coeficiente de GINI en el periodo de estudio que es 2007–2017, al ser información proveniente de fuentes secundarias no es necesario establecer una muestra, ya que para el estudio se utilizarán la totalidad de datos encontrados.

La población dentro del cantón Latacunga según datos del último censo del año 2010 realizado por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC es de 170.489 personas.

Según información emitida por el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, alrededor de 15000 personas reciben el Bono de Desarrollo Humano en el cantón Latacunga. Para obtener la muestra se aplicó un muestreo probabilístico simple, con un nivel de confianza del 95% y 5% de error el que arrojó una muestra de: 375 personas las cuales fueron encuestadas.

---

### **3. Resultados**

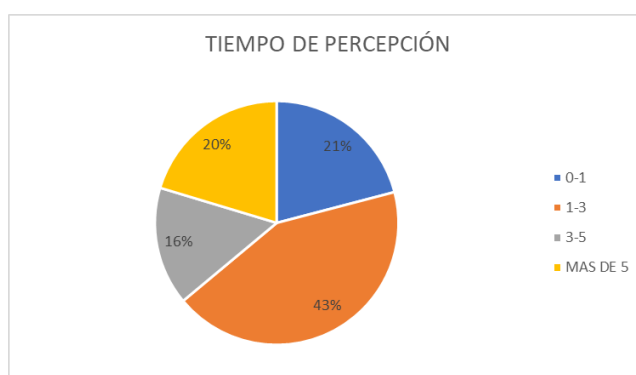
Los resultados de la investigación se encuentran descritos a continuación, información proveniente de los beneficiarios del BDH (información primaria), seguidos de los que arrojó el análisis estadístico a cifras oficiales (información secundaria).

#### **3.1. Información primaria**

Para la obtención de datos se aplicó una encuesta a 375 beneficiarios del Bono de desarrollo humano, gracias a la guía de miembros del Ministerio de Inclusión Económica y Social que facilitaron el acceso a dichos usuarios, con dicha información se ha procedido al análisis descriptivo de la misma, siendo los siguientes los principales resultados:

Los usuarios del Bono de Desarrollo Humano (BDH) que fueron encuestados en la ciudad de Latacunga, respecto a la facilidad de acceso a esta transferencia gubernamental el 64% de ellos menciona que existió facilidad al momento de acceder, lo que muestra que los requisitos a modo de ver de los usuarios no son exigentes, lo que facilita que se acceda al mismo.

Sobre el tiempo de percepción del BDH con corte a la fecha de investigación la percepción del mismo se establece entre cero a tres años, con alrededor del 64% de los beneficiarios, está pregunta permitió observar que los usuarios encuestados en su mayoría son recientes.



*Figura 1.* Tiempo de percepción

Elaborado por: Equipo investigador (2020)

Fuente: Investigación de campo.

Otro aspecto importante que arrojó la investigación fue brindar información acerca del tipo de organización familiar de los beneficiarios del BDH, como se observa en la Figura 2 las familias tradicionales son las que reciben el BDH con 47% de participación dentro de la muestra encuestada, seguida de las madres solteras con un 33%, familias extendidas con el 13% y monoparental con un 7%, para completar la información se debió revisar el número de miembros dentro de las familias, observando así que el 38% tienen más de cinco miembros. El monto que actualmente se entrega como BDH asciende a \$50 USD, comparando ese valor con el de la canasta básica que según él INEC, Ecuador en cifras (2020) “es un conjunto de bienes y servicios que son imprescindibles para satisfacer las necesidades básicas del

hogar tipo compuesto por 4 miembros con 1,6 perceptores de ingresos, que ganan la remuneración básica unificada.”, la cual según el mismo ente en la región Sierra asciende a \$724,75, se observa que este aporte gubernamental podría cubrir apenas el 6.9% de la canasta básica en el país, lo que es realmente preocupante y además, se muestra que los beneficiarios en su mayoría son personas que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema.

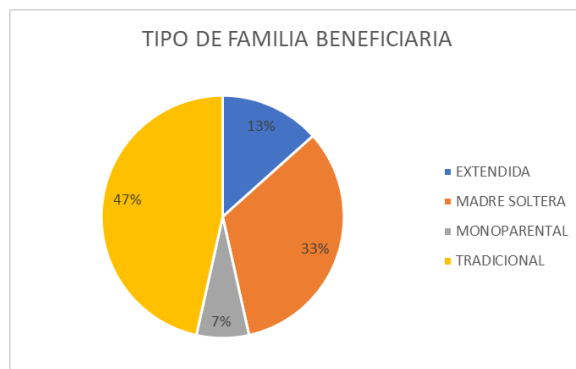


Figura 2. Tipo de familia beneficiaria

Elaborado por: Equipo de investigación (2020)

Fuente: Investigación de campo

Por lo expuesto anteriormente, fue indispensable consultar a los usuarios si cuentan con ingresos adicionales al BDH, que les permita satisfacer sus necesidades más básicas, sin embargo según la información un 17% sobrevive únicamente con el beneficio recibido, los demás beneficiarios tienen más fuentes de ingresos como: pensiones alimenticias el 6%, trabajo autónomo el 80%, sueldo el 13% (ver Figura 2). Esta información muestra que los usuarios del BDH han buscado otras fuentes de ingreso y la principal es trabajos autónomos, es decir emprendimientos propios los cuales les están ayudando a afrontar su situación económica.

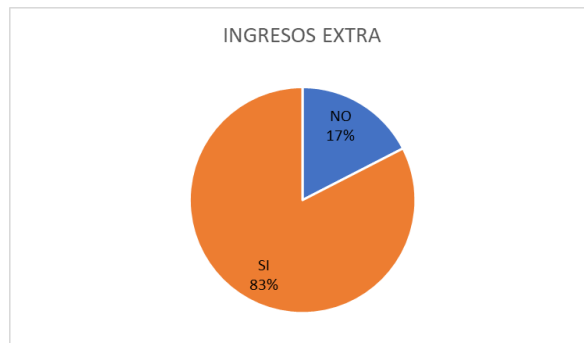


Figura 3. Ingresos extra

Elaborado por: Equipo investigador (2020)

Fuente: Investigación de campo.

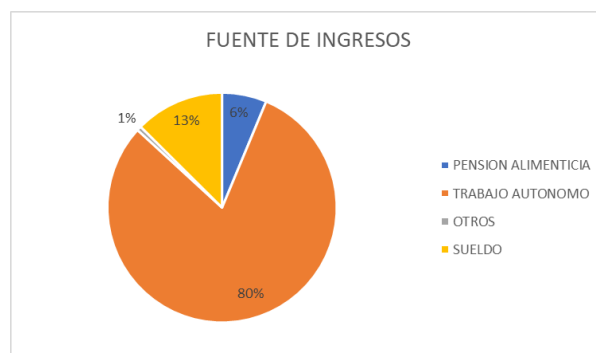


Figura 4. Fuentes de ingresos

Elaborado por: Equipo investigador (2020)

Fuente: Investigación de campo

Uno de los objetivos de la investigación fue definir los rubros a los que los beneficiarios del BDH en la ciudad de Latacunga destinan el dinero que reciben por parte del gobierno, en la figura 5 se detallan cada uno de los rubros; alimentación con el 49%, educación con el 16%, negocio propio 23%, salud y vivienda 9%. Como se aprecia los usuarios destinan ese dinero a cubrir necesidades básicas, sin embargo, también se aprecia que el 23% lo está dedicando a la inversión en emprendimientos, lo que es un indicador positivo, ya que las personas que logren establecer un negocio podrán salir de la pobreza en el mediano plazo.



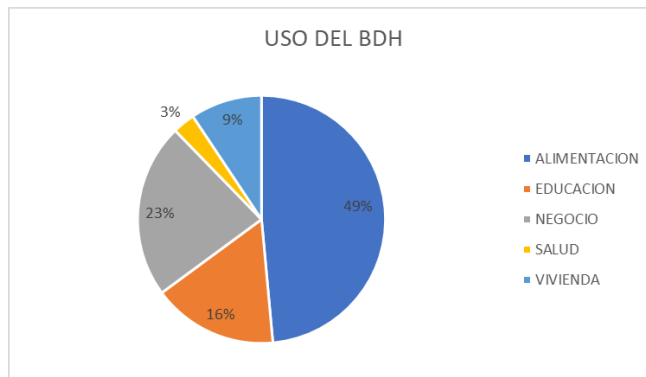


Figura 5. Uso del Bono de desarrollo humano

Elaborado por: Equipo investigador (2020)

Fuente: Investigación de campo.

Otro aspecto importante a ser mencionado es que el 94% de los encuestados sienten que recibir el BDH ha mejorado su calidad de vida, sin embargo, es importante enfocarse en ese 6% quienes no percibe cambio positivo en su calidad de vida a partir de ser beneficiario de este programa social impulsado por el gobierno ecuatoriano.



Figura 6. Calidad de vida

Elaborado por: Equipo investigador (2020)

Fuente: Investigación de campo

Al analizar esta respuesta nos enfocamos a un 28% que no percibe tan importante la recepción del Bono de desarrollo humano dentro de su economía, este dato debe ser evaluado por el MIES puesto que relacionado a que varias personas lo utilizan para afianzar sus negocios, se determinaría que en un pequeño porcentaje cumplió con su fin, y ese recurso se puede destinar a nuevos núcleos familiares.

En la figura 7 se observa el interés que tienen los beneficiarios del BDH a recibir asesoría para así gestionar adecuadamente los fondos que reciben por parte del gobierno, lo que motiva que a través de la academia se diseñe una herramienta que pueda ser utilizada para capacitar a los beneficiarios del BDH.



*Figura 7.* Necesidad de asesoramiento  
Elaborado por: Equipo investigador (2020)  
Fuente: Investigación de campo

### 3.2. Información secundaria

En este apartado se muestra la información emitida por entes estatales sobre el tema en estudio como son Banco Central del Ecuador y Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Antes de iniciar con la presentación de indicadores es necesario conocer que según INEC, Ecuador en cifras (2018, pág. 6) “El coeficiente de Gini es una medida que resume la manera en la que se distribuye el ingreso per cápita entre los habitantes de la población, mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso” Se debe recalcar que a pesar de ser utilizado para medir la desigualdad en el ingreso, el coeficiente de Gini también es útil para medir la desigualdad de la riqueza dentro de una economía.

El Gasto Público por transferencias contiene todas las erogaciones que hace el Estado por motivo de Subsidios, Transferencias monetarias sin contra prestación como es el caso del Bono de Desarrollo Humano, entregado a familias en pobreza y pobreza extrema (Finanzas, 2020).

Tabla 1

*Gasto público por transferencias*

| <b>Años</b> | <b>Gasto Público Transferencias<br/>(millones de dólares)*</b> |
|-------------|--|
| 2007 p      | \$ 799,97  |
| 2008 p      | \$ 1.880,58  |
| 2009 p      | \$ 1.962,11  |
| 2010 p      | \$ 1.207,56  |
| 2011 p      | \$ 997,63  |
| 2012 p      | \$ 1.257,46  |
| 2013 p      | \$ 1.511,38  |
| 2014 p      | \$ 1.736,67  |
| 2015 p      | \$ 863,00  |
| 2016 p      | \$ 1.028,19  |
| 2017 p      | \$ 1.154,53  |

Fuente: Banco Central del Ecuador (2020)

Elaborado por: Equipo investigador (2020)

Nota técnica: \*Los registros de gastos corresponden a valores devengados.

p) Cifras provisionales.

La tabla 1 muestra los valores y evolución del Gasto Público asignado a la partida Transferencias en donde es parte integrante El Bono de Desarrollo Humano, como se puede observar en el año 2007 la asignación a transferencias fue de \$ 799,97 millones, estos rubros han ido aumentando año con año, a excepción del año 2011 sin embargo en los demás años del período en estudio existe una recuperación de los rubros, lo que se evidencia gráficamente en la figura 9.

La tabla 2 detalla los valores en millones de dólares asignados al Bono de Desarrollo Humano en el período de estudio, cabe mencionar que se tratan de cifras nacionales debido a que a pesar de haber solicitado la información correspondiente a la provincia de Cotopaxi y la ciudad de Latacunga al Ministerio de Inclusión Económica y Social, ésta no fue entregada, haciendo imposible el acceso a la misma, por lo que se accedió a fuentes que contienen cifras de carácter nacional. La tabla en mención contiene además los valores correspondientes al

Coeficiente de Gini, a fin de obtener el coeficiente de correlación entre las variables de estudio.

Tabla 2

*Bono de desarrollo humano y coeficiente de Gini*

| Años | Bono de desarrollo humano* | Coeficiente de GINI |
|------|----------------------------|---------------------|
| 2007 | \$ 285,00                  | 0,52                |
| 2008 | \$ 329,00                  | 0,48                |
| 2009 | \$ 401,00                  | 0,48                |
| 2010 | \$ 466,00                  | 0,49                |
| 2011 | \$ 481,00                  | 0,44                |
| 2012 | \$ 481,00                  | 0,44                |
| 2013 | \$ 621,00                  | 0,47                |
| 2014 | \$ 431,00                  | 0,46                |
| 2015 | \$ 258,00                  | 0,45                |
| 2016 | \$ 299,00                  | 0,45                |
| 2017 | \$ 243,00                  | 0,43                |

Fuente: Banco Central del Ecuador (2020), Ministerio de Inclusión Económica y Social (2020)

Elaborado por: Equipo investigador (2020)

Nota técnica: \*Millones de Dólares.

La figura 8 muestra la evolución de la asignación de recursos a la Transferencia Social llamada Bono de Desarrollo Humano en el período 2007–2017, como se puede observar esta presenta un crecimiento sostenido hasta el año 2012, mientras que el año 2013 sufre un incremento significativo de alrededor del 61% respecto al año anterior ascendiendo a 621 millones de dólares, sin embargo para el año 2015 sufre una disminución del 58%, demostrando que el gasto asignado a esta partida ha disminuido de manera significativa, presenta una recuperación en el año 2016 sin embargo para el año 2017 vuelve a descender terminando con una asignación de 243 millones de dólares. Esta considerable disminución se debe a que muchas personas dejaron de ser beneficiarios ya que la cobertura del Bono disminuyó debido a la necesidad de la reducción del Gasto Público.

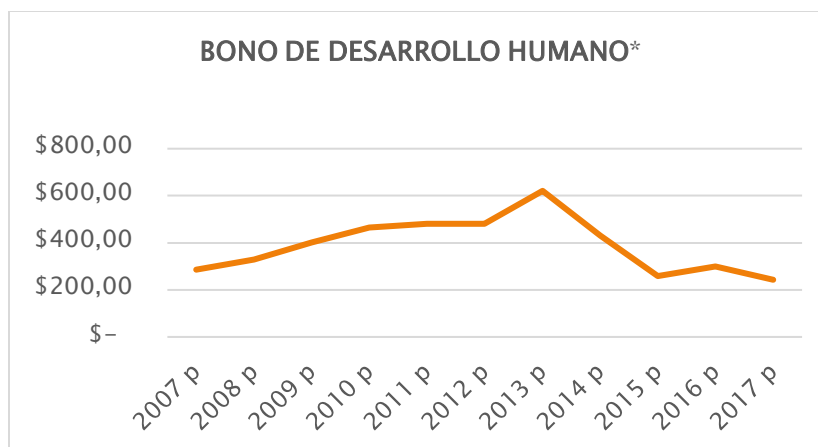


Figura 8. Gasto público por Bono de desarrollo humano

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social (2020)

Elaborado por: Equipo investigador (2020)

Nota técnica: \*Millones de Dólares.

Otro indicador que fue revisado es el de pobreza por ingresos a nivel nacional, este indicador muestra la incidencia de la población en pobreza respecto a la población total. La figura 9 muestra la evolución de este indicador desde el año 2007 hasta el año 2019, ha disminuido alrededor del 32%. En el año 2007 ascendía 36,7% y para el año 2019 al 25%. Sin embargo, gracias a la recolección de información dentro de los beneficiarios, junto con el coeficiente de Gini, es difícil atribuir esta disminución al BDH, es importante que este tema se siga estudiando a fin de tener mayor certeza sobre la afectación de esta política.



Figura 9 Pobreza por ingresos a nivel nacional

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU.

Elaborado por: Equipo investigador (2020)

Nota técnica: \*Expresado en porcentajes.

### **Análisis de correlación**

Para determinar la correlación existente entre Gasto Público asignado al Bono de Desarrollo Humano se han tomado los valores presentados por el Ministerio de Inclusión económica y social y los valores del Coeficiente de GINI, que es un indicador utilizado para medir la desigualdad entre la población en función de la distribución del ingreso, emitidos por el Banco Central del Ecuador, los que están detallados en la tabla 2.

Al aplicar el Coeficiente de correlación de Pearson ( $r$ ) se obtiene que la relación existente entre las variables de estudio es de 0,008507123, como se observa la relación es positiva es directa sin embargo el coeficiente es bajo, ya que se encuentra alejado de uno, por lo que se explica que el Bono de Desarrollo Humano tiene una relación baja o poco significativa en el Coeficiente de Gini que es el que indica la equidad en la distribución del ingreso dentro del país. Es decir, a mayor gasto público destinado al Bono de desarrollo humano este se ve reflejado de manera poco significativa en el coeficiente de Gini, por lo tanto, su contribución a disminuir la pobreza en el Ecuador es mínima.

---

## **4. Discusión**

Para el desarrollo de la investigación se recurrió a información sobre transferencias gubernamentales en otros países de la región y su contribución a disminuir la pobreza, es importante conocer si políticas sociales son exitosas o no, y que requieren para serlo.

En su investigación acerca de las transferencias públicas y programas sociales en México Manzanera Rivera concluye “Se verificó una mejoría en la distribución del ingreso atribuible a las transferencias equivalente a 2.7% del índice de Gini entre 2006 y 2010, principalmente para los deciles de menor ingreso.” (2013, p. 80) En esta investigación el autor menciona que se observa una contribución favorable a disminuir la pobreza sin embargo a decir del autor el impacto de estas políticas varía dependiendo de la región a la cual se la brinde y que este impacto es realmente ínfimo.

Como conclusión en su trabajo investigativo Alejo, Bérgholo, & Carbajal (2014) mencionan que los resultados obtenidos sugieren que las políticas tendientes a ampliar sistemas de protección social son una opción viable para reducir la desigualdad en los países del CSAL, estas transferencias resultan ser una herramienta que ayuda a contribuir con dos objetivos: brindar mayor protección a la población vulnerable y mejorar la distribución del ingreso.

Para, Rodríguez Gómez & Patrón Sánchez (2017) en su investigación respecto a la efectividad de la política social en México manifiesta que analizó programas sociales que transfieren el ingreso para así disminuir la pobreza, la investigación arrojó que este tipo de políticas resultan muy poco efectivas para disminuir la pobreza monetaria, debido a que los programas sociales que transfieren ingresos directos a la población tienen un impacto muy pequeño en la reducción de los niveles de pobreza. El autor sostiene que, para incrementar la efectividad de la política, se debería ampliar el universo de beneficiarios, así la pobreza disminuirá en distintos grupos de la sociedad sean estos: niños, madres solteras, adultos mayores.

En Colombia existe una transferencia no condicionada llamada Red Unidos es una política social diseñada para reducir la pobreza extrema. RED Unidos busca que los hogares accedan a servicios de salud, educación y de esta manera mejorar sus condiciones de habitabilidad, nutrición, ingresos y trabajo. En su investigación, Montenegro Martínez & Segura Cardona (2020) manifiesta que políticas como la Red Unidos promueven el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas en extrema pobreza, los cambios favorables en los indicadores sociales y de salud en el período posterior a la implementación de la política social no fueron sostenidos en el tiempo, es decir no se mantienen en el largo plazo. Sin embargo, estos cambios se pueden atribuir a múltiples factores que transcurren en otras esferas de la sociedad, por ende, no pueden ser resultados directamente relacionados con la Red Unidos. En esta investigación se concluye que para poder definir si la política es exitosa o no es necesario contar con información más precisa, que permita evaluar de mejor manera los datos y así emitir conclusiones más certeras.

Al concluir la investigación se esperaba conocer el efecto positivo o negativo de la Política Social en el desarrollo económico de los beneficiarios del BDH en el cantón Latacunga, buscando establecer si la política ha sido efectiva o no en el tiempo y si ha cumplido con los objetivos para los cuales fue establecida. En base a la información recopilada y posteriormente analizada; a criterio de sus beneficiarios el BDH está contribuyendo a mejorar su economía y calidad de vida, por lo que si se utilizará solo esa información se diría que esta transferencia está cumpliendo con su objetivo de creación. No obstante, al analizar un indicador de equidad en la distribución del ingreso como lo es el coeficiente de Gini los niveles de Gasto Público correspondientes al BDH, se aprecia que esta transferencia gubernamental mantiene una relación directa y positiva con el indicador en mención, sin embargo, esta relación no es significativa, es decir el BDH no contribuye de manera sustancial a la equidad en el ingreso y por ende a la disminución de la pobreza en el Ecuador. Además, la investigación arrojó otros resultados que deben ser tomados en cuenta como por ejemplo la importancia de guiar a los beneficiarios en el uso del BDH, poniendo a disposición de ellos una herramienta que les indique como maximizar los fondos haciéndolos productivos, evitando que este recurso se destine únicamente al consumo. Para lograr que el rubro se vuelva productivo es necesaria una herramienta que al ser aplicada a gran escala puede contribuir a que se mejore significativamente la situación económica de los beneficiarios y por ende los indicadores de pobreza en el país en el largo plazo.

---

## 5. Conclusiones

Una vez concluida la investigación, esta permitió llegar a varias conclusiones, las cuales abren el panorama sobre el Bono de Desarrollo Humano.

Con relación a los resultados obtenidos se concluye que las familias beneficiarias del BDH, difícilmente pueden acceder a la canasta básica, debido a su nivel de ingresos o por la cantidad de miembros que las componen. Los ingresos de las familias estudiadas, a pesar de que el 83% tiene ingresos extra no son suficientes, lo que precariza sus



condiciones de vida. Las políticas públicas deben enfocarse a la generación de ingresos para las familias, estos ingresos pueden ser a través de proyectos productivos o emprendimientos, convirtiendo al BDH en una fuente generadora de producción y no solo de consumo, como se observa actualmente dentro de sus beneficiarios, para esto es importante que se brinde educación a los beneficiarios acerca de cómo lograr que el dinero que reciben pueda ser empleado a la producción, y ahí es en donde la academia contribuye, diseñando una guía que es puesta a disposición de los beneficiarios, dicha Guía contiene información básica y necesaria, para que los beneficiarios conozcan como poner en marcha un proyecto productivo, mejorar la calidad del gasto y hacer que el dinero recibido genere ingresos adicionales a sus beneficiarios. Por otro lado, el papel del Estado es de vital importancia, como ente gestor e impulsador de políticas públicas enfocadas a hacer que los sectores vulnerables se conviertan en un ente de crecimiento económico, políticas que incentiven a los beneficiarios a la inversión y a la producción.

Revisando la información acerca de los recursos destinados por el Gobierno al BDH se observa que ha existido variación en los montos entregados a los beneficiarios empezando el año 2007 con 285 millones de dólares, se observa que el año 2013 es el año con mayor asignación 621 millones y en el 2017 con 243 millones, el más bajo de todos los años en estudio. Esta información al ser cotejada con el Coeficiente de Gini, un indicador de niveles de equidad y pobreza, gracias al coeficiente de correlación se observó que la correlación es baja y poco significativa, lo que indica que destinar fondos al bono de desarrollo humano contribuye de manera poco significativa a mejorar los niveles de pobreza en la economía ecuatoriana. Es verdad que los beneficiarios encuestados consideran que el BDH para ellos es importante, y que ha contribuido a mejorar su vida, es importante mencionar que esta percepción que no se ve reflejada en los indicadores y estadísticas manejadas por el Estado. Al revisar el principio básico por el cual esta transferencia fue creada, se observa que no está cumpliendo con su objetivo de disminuir la brecha de desigualdad en el Ecuador. Por otro lado, es cierto que la Pobreza por

ingreso presenta una disminución en el periodo de estudio, lo que es positivo para esta política gubernamental este indicador manifiesta una mejora en el nivel de desarrollo social de las personas que lo perciben disminuyendo la pobreza y pobreza extrema en el país. Cabe mencionar, que Ecuador sigue siendo un país pobre, por lo que la acción gubernamental debe seguir presente en estos grupos vulnerables, así como la academia a través de educación y acompañamiento.

Al tratar este tipo de políticas de carácter social es importante que se manejen condiciones de acceso que permitan focalizar adecuadamente los fondos, haciendo que solo quienes realmente los necesiten accedan a ellos y evitar desperdicios de fondos públicos. Además, la temporalidad es otro factor de éxito, es decir cuánto tiempo deberían ser beneficiarios, no es efectivo desde el punto del gasto público, mantener una nómina de usuarios creciente, sino más bien generar un flujo constante de nuevos beneficiarios, es decir que la población que lo percibe logre generar ingresos propios haciendo que dejen de hacer uso de esta política, dando paso a nuevos beneficiarios y así continuar el ciclo mejorando realmente los indicadores de equidad.

La investigación permitió observar que, en la ciudad de Latacunga, los usuarios del BDH, perciben que su situación económica ha mejorado. Sin embargo, está siendo utilizada para el consumo y no para la producción, en el largo plazo, la percepción de los beneficiarios variará, cuando el poder adquisitivo no les permita seguir consumiendo, a pesar de contar con esta ayuda. Por lo expuesto, el tema de políticas sociales como lo son transferencias gubernamentales no condicionadas como es el caso del BDH, deben estudiarse continuamente a fin de hacerlas cada vez más efectivas y exitosas en el largo plazo, que cumplan con los objetivos de bienestar y se mejore la calidad de vida de las personas vulnerables, a través de ayudas sociales y la distribución equitativa del ingreso, que son los principales beneficiarios de estas políticas. En base a lo detallado, se concluye que es importante que se analicen muchos más indicadores de la pobreza

en el Ecuador y se los relacione con el BDH, para determinar la relación existente y así definir el nivel de afectación de la política social.

---

## 6. Referencias

- Alejo, J., Bérigolo, M., & Carbajal, F. (2014). Las transferencias públicas y su efecto distributivo. La experiencia de los países del Cono Sur en el decenio de los 2000. *El trimestre económico*, 163–198. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-718X2014000100163&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-718X2014000100163&lng=es&tlng=es).
- BCE. (2020). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica/sectorfiscal>
- CEPAL. (2019). *Panorama Social de América Latina 2018*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44395-panorama-social-america-latina-2018>
- Finanzas, M. d. (20 de 01 de 2020). *Ministerio de Finanzas*. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/clasificador-presupuestario-de-ingresos-y-gastos-del-sector-publico/>
- INEC. *Ecuador en cifras*. [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=2ahUKEwi\\_lcTPo6PpAhXBmuAKHfxtCHsQFjABegQICxAD&url=https%3A%2F%2Fwww.ecuadorencifras.gob.ec%2Fdocumentos%2Fweb-inec%2FPOBREZA%2F2018%2FJunio-2018%2FInforme\\_pobreza\\_y\\_desigualdad-junio\\_2018](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=2ahUKEwi_lcTPo6PpAhXBmuAKHfxtCHsQFjABegQICxAD&url=https%3A%2F%2Fwww.ecuadorencifras.gob.ec%2Fdocumentos%2Fweb-inec%2FPOBREZA%2F2018%2FJunio-2018%2FInforme_pobreza_y_desigualdad-junio_2018)
- INEC. *Ecuador en cifras*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/canasta/>
- INEC. *Ecuador en cifras*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/pobreza-diciembre-2019/>
- Larrea, A. M. (2013). [https://issuu.com/publisenplades/docs/presentaci\\_\\_n\\_power\\_point](https://issuu.com/publisenplades/docs/presentaci__n_power_point)

ÁLVAREZ, Silvana A.  
GUANÍN, Andrea, M.  
ÁLVAREZ, Synthia, G.

Bono de desarrollo humano y su influencia en la  
economía de los beneficiarios en el cantón Latacunga  
en el período 2007–2017

- Manzanares Rivera, J. (2013). Programas sociales: transferencias públicas y privadas en México en relación con la inequidad y la pobreza, 2006–2010. *Economía: teoría y práctica*, 59–87. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-33802013000200004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-33802013000200004&lng=es&tlng=es).
- Montenegro Martinez, G., & Segura Cardona, A. M. (2020). Indicadores sociales y de salud a partir de la implementacion de Red Unidos en Bogotá. *REvista de la Universidad Industrial de Santander*, 9–19. <https://dx.doi.org/10.18273/revsal.v52n1-2020003>
- Rodríguez Gómez, K., & Patrón Sánchez, F. (2017). La efectividad de la política social en México. Un análisis de la reducción de la pobreza monetaria después de la operación de los programas que trasnfieren el ingreso. *Gestión y política pública*, 3–51. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-10792017000100003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792017000100003&lng=es&tlng=es)